

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LVI — N° 7261	LUNES, ENERO 18 DE 1965	CORREO ARGENTINO SALTA	TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 6 PAGINAS			CONCESION N° 1805
Aparece los días hábiles			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 833764

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:

8 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND
Gobernador de la Provincia

Dr. EDUARDO PAZ CHAIN
Vice Gobernador de la Provincia

Dr. GUILLERMO VILLEGAS
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública

Ing. FLORENCIO ELIAS
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. DANTON CERMESONI
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 14780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9062/63, Modificatorio del DECRETO 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N DE C/L). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 3433 del 22 de Mayo de 1964

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	\$ 10.00
" atrasado de más de un año hasta tres años	\$ 20.00
" atrasado de más de tres años hasta 5 años	\$ 40.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 60.00
" atrasado de más de 10 años	\$ 80.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 150.00	Anual	\$ 900.00
Trimestral	\$ 300.00	Semestral	\$ 450.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 27.00 (Veintisiete pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabra por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 2.50 (dos pesos con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 100.00 (Cien pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50 % (Cincuenta por ciento). Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (Cincuenta) líneas como 500 (Quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º Si ocupa menos de 1/4 página \$ 140.—
- 2º De más de 1/4 hasta 1/2 página \$ 225.—
- 3º De más de 1/2 y hasta 1 página \$ 405.—
- 4º De más de una pagina se cobrará en la proporción correspondiente.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	295.—	21.— cm.	405.—	30.— "	590.—	41.— "
Poseción Treintañal y Deslinde	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "
Remates de Inmuebles y Automotores	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "
Otros Remates	295.—	21.— "	405.—	30.— cm.	590.—	41.— cm.
Edictos de Minas	810.—	54.— "	—.—	—.—	—.—	7.—
Contratos o Estatutos Sociales	\$ 80	la palabra	—.—	—.—	—.—	—.—
Balances	585.—	45.— cm.	900.—	81.— "	1.350.—	108.— "
Otros Edictos Judiciales y Avisos	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 19170 — s/p Ernesto Clerico	107
Nº 19360 — s/p. Alicia Elena Cornejo	107
Nº 19359 — s/p Juan Esteban Cornejo	107
Nº 19358 — s/p Lelcar S.A.	107
Nº 19341 — s/p Manuel Gómez	107 al 108

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 19385 — Instituto Nacional de S Mental —Lic Públ Nº C—1 Nº 10/65	108
Nº 19383 — Establecimiento Azufrero Salta —Lic Pública Nº 36/35	108
Nº 19380 — Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia	108
Nº 19355 — Direc de Viviendas y Arquitectura de la Pcia	108
Nº 19354 — Direc de Viviendas y Arquitectura de la Pcia	108
Nº 19295 — Dirección Nacional de Viabilidad	108

PRORROGA DE LICITACION PUBLICA:

Nº 19382 — AGAS — Para la Ejecución de la Obra en el Pucara Dpto de San Carlos	108
--	-----

CITACION ADMINISTRATIVA:

Nº 19386 — Tribunal de Cuentas de la Provincia Notif a os Sres Domingo Dan y Manuel A Castañeda	108
---	-----

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 19348 — De Don José María Oyarzú o Ollarzu o Hol'arzu y de doña Claudia o Claudina Oyarzú o Hollarzu.	108 al 109
---	------------

PAGINAS

Nº 19340 — De don Justo Pastor Agular	109
Nº 19338 — De doña Adelina Choque de Barrios	109
Nº 19337 — De doña Asunción Nuestra Señora González de Fernández	109
Nº 19336 — De don Agapito Guzmán	109

REMATES JUDICIALES:

Nº 19381 — Por Carlos L. González Rigau — Juicio Sivero Abraham vs Medina Manuel é Hijos	109
Nº 19376 — Por Julio César Herrera — Juicio ORSESE y Cía. vs. Núñez, Angel Santos	109
Nº 19375 — Por Julio César Herrera — Juicio Vargas, Justina Bruselas de vs. Vargas Zurita, Juan	109
Nº 19363 — Por Nicolás A. Moschetti — Juicio: Herrera, José Francisco vs. Abate, Armando	109
Nº 19350 — Por Nicolás Moschetti — Juicio: Cerchenhom Moisés vs. Poma Napoleón	109
Nº 19342 — Por Arturo Salvatierra — Juicio. Bonifacio, Epifanio vs. Miranda, Estanislao	109

SECCION COMERCIAL

DISOLUCION DE SOCIEDAD:

Nº 19374 — La Canaria S R L	109 al 110
-----------------------------------	------------

CONSTITUCION DE SOCIEDAD:

Nº 19379 — Superiora Viñedos Bodegas y Olivares S R L	110
---	-----

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 19377 — Asociación Salteña de Bochas — Salta — Para el día 26 del actual	110
Nº 19371 — Alias, López Moya y Cía SA — Para el día 30 del Actual	110

FE DE ERRATAS:

Correspondiente a la Edición Nº 7246 — Del 23—12—64	110
---	-----

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

AVISO A LOS AVISADORES

.....	110
.....	110

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 19370. — EDICTO DE CATEO

El Juez de Minas notifica que Ernesto Clerico en 3 de diciembre de 1962 por expte 4 327—C, solicita en Lon Andes, cateo para explorar la siguiente zona: se tomará como punto de referencia P. R. el mojón I de la Mina Carolina, exp 1207—L—1901 y se medirán 3 500 metros con azimut 255° hasta llegar al punto de partida P. P.; desde aquí 2 400 metros con azimut 255°, 8.000 mts con azimut 345°; 2 400 metros con azimut 75° y finalmente 8 000 metros con azimut 165° para volver al punto de partida P. P. cerrando así la superficie solicitada Inscripta gráficamente resulta superpuesta en 446 has aproxim a los cateos exptes 2921—C—53, 4091—F—62 y 4282—D—62, dentro de la zona superpuesta a este último cateo, se encuentra inscripto el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Paulina", expte 4118—L—62 La superficie libre restante se estima en 1474 has. Se proveyó conforme al art 25 del Código de Minería G. Uriburu Solá Juez de Minas. Salta, 18 de setiembre de 1964 Con habilitación de feria.

ANGELINA TERESA CASTRO
Secretaria

Importe \$ 810,— e) 13 al 26/1/65

Nº 19360. — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica que Alicia Elena Cornejo en 2 de setiembre de 1964 por expte 4762—C, solicita en General Güemes cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia el mojón interdepartamental de Gral. Güemes y Anta denominado El Alizar y se miden 1.500 mts. al Este hasta el punto de partida desde donde se miden 5 000 mts al Norte, 4 000 mts al Este, 5 000 mts. al Sur y 4.000 mts. al Oeste cerrando

la superficie solicitada de 2 000 has Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. Se proveyó conforme al art 25 del C. de Minería. Ricardo Reimundín, Juez Interino de Minas. Salta, 11 de diciembre de 1964 Con habilitación de feria.

ANGELINA TERESA CASTRO
Secretaria

Importe \$ 810,— e) 11 al 22/1/65

Nº 19359 — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica que Juan Esteban Cornejo en 1º de setiembre de 1964 por expte. Nº 4761—C. solicita en General Güemes, cateo para explorar la siguiente zona. se toma como punto de referencia el mojón interdepartamental de General Güemes denominado El Alizar y se midieron 7-500 mts. al Norte y 2-500 mts al Oeste para llegar al punto de partida desde donde se midieron 5 000 mts. al Norte, 4 000 mts. al Oeste, 5,000 mts al Sur y por último 4 000 mts. al Este para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente resulta superpuesta en aproximadamente 445,77 hs. a las peticiones de pertenencias de las minas La Nueva expte. 3290—L—59, Emma, exp. 3579—F—60, Don Roberto 3737—L—61, El Tunal 3578—C—60, y a la mensura de las minas El Quemao 2730—A—58, El Chorro 2733—A—58, Javier 2729—A—58 y Rogelio 64208—S—56; dentro de la superficie libre de 1554,25 has. aproximadamente se encuentran ubicados los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas San Jorge. 2700—N—58, La Cascada 3120—R—59, Margarita 3287—L—59 y Patricia 3173—D—59. Se proveyó conforme al art. 25 del C de Minería Ricardo Reimundín, Juez Interino de Minas. Salta, 11 de diciembre de 1964 Con habilitación de feria.

ANGELINA TERESA CASTRO
Secretaria

Importe \$ 810,— e) 11 a 22/1/65

Nº 19358 — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica que Leicar S.A., en 28 de agosto de 1964 por expte 4759—L, solicita en General Güemes, cateo para explorar la siguiente zona: se ha tomado como punto de referencia el mojón interdepartamental de General Güemes denominado el Alizar y se miden 1.500 mts, al Este y 12-500 mts al Norte para llegar al punto de partida Desde este punto se miden 2 500 mts. a Norte, 8.000 mts al Oeste, 2.500 mts. al Sur y por último 8 000 mts. al Este para cerrar el perímetro de la superficie solicitada Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. Se proveyó conforme al art 25 del C. de Minería. Ricardo Reimundín. Juez Interino de Minas. Salta, 11 de diciembre de 1964 Con habilitación de feria

ANGELINA TERESA CASTRO
Secretaria

Importe \$ 810,— e) 11 al 22/1/65

Nº 19341 — EDICTO DE CATEO. — El Juez de Minas notifica que Manuel Gómez en 17 de octubre de 1962 por Expte. Nº 4241—G, solicita en Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: la que con fecha 3 de mayo de 1963 fué cedida y transferida al señor José Heriberto Noriega Nogales y posteriormente con fecha 11 de noviembre de 1964 al señor José Miguel Cvitanic. Para su ubicación se toma como punto de partida P. P. el centro del Caserío de Ochaqui y se miden 1.600 mts. al Este para encontrar el punto A. Desde este punto se miden 4000 m. al Sur para encontrar el punto B. Desde este punto se miden 5000 mts. al Oeste para encontrar el punto C. Desde este punto se miden 4000 m. al norte y se encuentra el punto D y de este punto se miden 3400 m al Este para llegar al punto de partida P. P. y cerrar el polígono que abarca los dos mil hectáreas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en 285 has a Expte 2744 S—58 y a los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas San Jorge, Expte. Nº 2999—Z—58, Lucy, Expte.

Nº 3002—Z—58; Tito, Expte. Nº 3003—Z—58, Soledad, Expte. Nº 3295—S—61 y Esperanza Expte. Nº 3296—S—61, quedando una superficie libre estimada en 1715 has Dentro de la superficie libre se encuentran los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas Ochaqui Expte. 2318—U—57; Maraquita, Expediente 2519—U—57, Carlos, Expte. 3004, Elena, Expte 2995—Z—58, Ester y Susy Exptes. Nº 2996—297—Z—58, Concepción, Expte 3000—Z—58, Máxima Expte 3095, Pachamama, Expediente 2283—T—56, Silvita Expto. 2998—Z—58, Elisa, Expte 3877—M—61, Pauette Ira Expte 3878—M—61, Pauette Marotta Expte 3892—M—61, Zlata Expte 3893—M—61, Máxima Regina Expte 3894—M—61, Gloria Elena, Expte. 3895 y Eusebio Peraldo Expte 3958—M—61 Se proyectó conforme a la resolución que corre a fs 15 y de fecha 4 de julio de 1963 de acuerdo al art. 25 del C de Minería — J G Arias Almagro — Juez de Minas. — Salta, 10 de diciembre de 1964 — “Confeciónese nuevos edictos a nombre del nuevo cesionario y hágase entrega de los mismos para su publicación” Ricardo Reimundín — Juez Interino de Minas Salta, 15 de diciembre de 1964 — Con habilitación de feria.

ANGELINA TERESA CASTRO

Secretaria

e) 5 al 19—1—65 —

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 19385 — INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 902764

Llámase a Licitación Pública C-1 Nº 106, para el día 10 de febrero de 1965 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, con destino a establecimientos dependientes de este Instituto, ubicados en Capital Federal y Pcia de Mendoza, Tucumán, Salta, Santiago del Estero y Entre Ríos (Villaguay), para cubrir las necesidades del Ejerc. Fisca. 1964/65. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas Vicytes 489 — Planta Baja — Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 13 a 19 horas

El Director Administrativo

Valor al Cobro \$ 505 — e) 18 al 29[1]65

Nº 19383. — SECRETARIA DE GUERRA
Dirección General de Fabricaciones Militares
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta

LICITACION PUBLICA Nº 36165

Llámase a licitación pública Nº 36165 a realizarse el día 3 de febrero de 1965 a las 10,00 horas por la provisión, montaje y regulación de una caldera, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caupé — Km. 1626 — FCGB — Provincia de Salta

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda Cab. Nº 65 — Buenos Aires

Valor del pliego m\$ 50,00

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento

Establecimiento Azufrero Salta

Importe \$ 415,—

e) 15 al 19[1]65

Nº 19380 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIVIENDAS Y ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución por el Sistema de AJUSTE ALZADO de las siguientes Obras:

Nº 126 “CONSTRUCCION ESCUELAS NACIONALES 2 AULAS Nros 25 - 111 y 228 EN MACAPILLO, TOLLOCTEN y NUESTRA SEÑORA DE TALAVERA, Dpto. ANTA”

Presupuesto \$ 7.621.470,— m/n.

Apertura: Día 5 de Febrero próximo horas 10
Nº 123 “CONSTRUCCION ESCUELA NACIONAL 2 AULAS Nº 316 EN CERRO NEGRO de EL TIRADO, Dpto ROSARIO DE LERMA”.

Presupuesto \$ 2.379.933,— m/n

Apertura. Día 5 de Febrero próximo horas 11
Nº 124 “CONSTRUCCION ESCUELA NACIONAL 2 AULAS Nº 72 EN LA BO-DEGUITA, Dpto. GUACHIPAS”.

Presupuesto \$ 2.580.482,— m/n.

Apertura. Día 8 de Febrero próximo horas 10
Nº 125 “CONSTRUCCION ESCUELAS NACIONALES 2 AULAS Nros 46, 66 111 y 305 en LA ZANJA — SAN FERNANDO — SAN MARTIN y LAS ANIMAS, Dpto CHICOANA”

Presupuesto \$ 9.519.732,— m/n

Apertura. Día 8 de Febrero próximo horas 11
Nº 122 CONSTRUCCION ESCUELA NACIONAL 2 AULAS Nº 100 EN CACHI ADENTRO, Dpto. CACHI’.

Presupuesto \$ 2.468.103,— m/n

Apertura. Día 9 de Febrero próximo horas 11
Nº 129 “CONSTRUCCION ESCUELAS NACIONALES 2-4 AULAS Nros 5 - 179 - 55 - 94 - 47 EN CORRALITO — SAN LUCAS — ANIMANA — EL BARRIAL y ANGASTACO, Dpto SAN CARLOS”.

Presupuesto \$ 15.094.698,— m/n

Apertura. Día 9 de Febrero próximo horas 11
Nº 127 “CONSTRUCCION ESCUELAS NACIONALES 2 AULAS Nros 61, 160 y 332 EN LA CALDERILLA— MATORO y EL GALLINATO Dpto LA CALDERA”.

Presupuesto \$ 7.039.095,— m/n

Apertura. Día 10 de Febrero próximo horas 11
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la sede de la repartición calle Lavalle 550 Salta, en donde puede consultarse el precio sin cargo, o ser adquirido a precio fijado para la venta.

LA DIRECCION

Valor al cobro \$ 415,— e) 15 al 29[1]65

Nº 19355 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIVIENDAS Y ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Nº 120 “CONSTRUCCION DE 56 VIVIENDAS ECONOMICAS EN VILLA MITRE — SALTA — CAPITAL”, mediante el Sistema de AJUSTE ALZADO, con un Presupuesto de \$ 6.960.000 — m/n.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo el 29 de Enero del corriente año, a las 10 horas, en la sede de la Repartición, Lavalle 550 — Salta.

Precio del Legajo \$ 1.000 — m/n

LA DIRECCION

IMPORTE \$ 415 — e) 8 al 18[1]1965

Nº 19354 — MINISTERIO DE ECONOMIA FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIVIENDAS Y ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA

Llámase a LICITACION PUBLICA para la ejecución de la Obra 128: “CONSTRUCCION DE DOS MONOBLOCKS EN SECCION “C” — MANZANA 14— SALTA — CAPITAL” mediante el Sistema de AJUSTE ALZADO, con un Presupuesto de \$ 32.245.000.— m/n.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo el día 29 de Enero del corriente año, a las 11 horas, en la sede de la Repartición, Lavalle 550.

Precio del Legajo \$ 4.000.— m/n

LA DIRECCION

IMPORTE \$ 415 —

e) 8 al 18[1]65

Nº 19295 — Ministerio de Obras y Servicios Públicos — Dirección Nacional de Vialidad
Licitación Pública de las obras de la R. 34 tr: Pichanal — Embarcación: \$ 61.767.845,40 — Tr: Embarcación — General Ballivián \$

126.183.820,50. Tr: General Ballivián — Vespucio: \$ 113.087.847,55. Para los tramos Pichanal — Embarcación y Embarcación — General Ballivián se aceptará únicamente la presentación de propuestas en conjunto indivisible. Además los proponentes podrán ofertar por la obra del tramo General Ballivián — Vespucio, dejando en tal caso constancia de ello en sus propuestas.— Presentación propuestas: 15 de febrero a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

JUAN RAMON ROJAS

Jefe División Licitaciones y Contratos

Valor al Cobro \$ 820.—

e) 24[12]64 a 19[1]65

PRORROGA DE LIC. PUBLICAS

Nº 19382 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS
A. G. A. S.

PRORROGASE para el día 3 de febrero próximo venidero a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado para la apertura de las propuestas para la ejecución de la Obra DE LOS ESTUDIOS, ANTEPROYECTOS Y PROYECTOS DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL APROVECHAMIENTO INTEGRAL DEL RIO ANGASTACO, MEDIANTE UN EMBALSE A EMPLAZARSE EN EL PUCARA DPTO SAN CARLOS conjuntamente con todas las obras inherentes al mencionado aprovechamiento.

Estos trabajos han sido autorizados mediante Ley Nº 3894 promulgada con fecha 21 de octubre ppto., y por la que se faculta a la Repartición a aceptar que los proponentes incluyan Plan de Financiación para el pago de los trabajos en cuestión

Presupuesto Oficial. \$ 10.000.000,00 m/n

Pliegos de condiciones pueden ser consultados sin cargo en el Departamento de Estudios y Proyectos y retirados del Departamento Contable, previo pago de \$ 5.000,— m/n

LA ADMINISTRACION GENERAL

Salta, 8 de enero de 1965

Ing. Civil MARIO MOROSINI

Administrador Gral de Aguas Salta

Importe \$ 415,—

e) 15 al 21[1]65

CITACION ADMINISTRATIVA

Nº 19356 — TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA

Notifícase en esta forma a los señores DOMINGO DAN y MANUEL A. CASTAÑEDA, que deben concurrir por la Secretaría de Actuación de este Tribunal de Cuentas de la Provincia, sita en calle —General Güemes Nº 550— Salta— en el horario de 8 a 13 de Lunes a Viernes al efecto de que tomen vista de las actuaciones cumplidas en Expte Nº 4293—M/62 de C Gral y agregado, y produzcan su descargo dentro del plazo de 15 (QUINCE) días hábiles contados desde su notificación

SALTA, Enero 8 de 1965

GUILLERMO F. MORENO

Secretario

Valor al Cobro \$ 415 — e) 18 al 20[1]65

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 19348 — SUCESORIO:

Sr Juez Civil y Comercial 4a Nominación cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de José María Oyarzú o Ollarzu ó Ollarzu, Valentina Liendro de Oyarzú ó Ollar-

zú 6 Hollarzu y de doña Claudia 6 Claudina Oyarzú 6 Ollarzu. Salta Diciembre 29 de 1964.

Queda habilitada feria

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario

IMPORTE: \$ 295.—

e) 8 al 21—1—65

Nº 19340 — Rafael Angel Figueroa, Juez de 1a. Inst. C. y C. de 4a. Nom. de la Provincia, cita y emplaza por el término de diez días a los herederos y acreedores de don JUSTO PASTOR AGUIAR a hacer valer sus derechos — Habilitase la Feria Judicial.

Salta, 31 de diciembre de 1964

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario

IMPORTE: \$ 295.—

e) 5 al 19—1—1965

Nº 19338 — — EDICTOS —

DOCTOR RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación, cita y emplaza por DIEZ días a herederos y acreedores de doña ADELINA CHOQUE DE BARRIOS — Con habilitación de la feria del mes de Enero próximo.

Salta, 31 de diciembre de 1964

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario

IMPORTE: \$ 295.—

e) 5 al 19—1—1965

Nº 19337 — — SUCESORIO —

El Dr. Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de 1a. Instancia 3a. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por DIEZ días a herederos y acreedores de ASUNCION NUESTRA SEÑORA GONZALEZ DE FERNANDEZ. Habilitase la feria del mes de enero próximo.

Salta, diciembre 29 de 1964

Dr. ROBERTO FRIAS
Secretario — Juz. III Nom
C. y C.

IMPORTE: \$ 295.—

e) 5 al 19—1—1965

Nº 19336 — — SUCESORIO —

El Dr. Rafael Angel Figueroa Juez de 1a. Inst. en lo C. y C. 4a. Nominación, cita y emplaza por DIEZ días a herederos y acreedores de AGAPITO GUZMAN Con habilitación de la feria del mes de enero próximo.— Salta, diciembre 31 de 1964.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario

IMPORTE: \$ 295.—

e) 5 al 19—1—1965

REMATES JUDICIALES

Nº 19384 — Por: Carlos L. González Rigau JUDICIAL: Inmuebles Varios en esta Ciudad

El día 3 de febrero de 1965 a horas 17 15 en mi escritorio de remates sito en calle Santiago del Estero 655 ciudad, por Disposición Sr Juez en lo C y C. de 5ta Nominación en autos "SIVERO, Abraham vs. MEDINA, Manuel e Hijos" Expte Nº 11798/64, Remataré los inmuebles que a continuación se detallan Inmueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle Pellegrini entre las de Rioja y San Luis, parcela 32, manzana 51, sección E, catastro 9 518, registrada a folio 426 asiento 11 del libro 54 R. I. de Capital, BASE CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 164 000 m/n) equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal. Inmueble ubicado con frente a la calle Acevedo entre Juan A Fernández y Obispo Romero, individualizado como parcela 7, manzana 44, sección C, catastro 1292, registrado a folio 73, asiento 1 del libro 106 R I de la Capital, BASE OCHO MIL SEIS CIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 8 666 66 m/n) equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal; Un inmueble con frente a la calle Mendoza Nº 659, individualizado como parcela 35,

manzana 33, sección E, catastro 17 288, título registrado a folio 471, asiento 4 del libro 87 R I de Capital; todas estas propiedades le corresponden a Don Abraham Sivero; BASE CIENTO SIETE MIL TRES CIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$ 107.333.32 m/n.) Señá 30 0/0 a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate Saldo a la aprobación de la subasta. Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Con habilitación de Feria para publicación de Edictos

SALTA, Enero 12 de 1965
Carlos L. González Rigau — Martillero Público
Teléfono 17260

Importe: \$ 405 — e) 18 al 22|1|65

Nº 19376 — Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL

UN INMUEBLE EN ESTA CIUDAD
BASE \$ 1.348 400 M/N

El 12 de Febrero de 1965, a las 16 horas en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 1 348 400 M/N, UN INMUEBLE ubicado en calle Pueyrredón 750 de esta ciudad, con todo lo edificado, clavado y plantado. Corresponde esta propiedad a Señor ANGEL SANTOS NUÑEZ según títulos que se registran al folio 401 Asiento 7 del Libro 176 del R. I. de la Capital. Nomenclatura Catastral: Partida 3373, circunscripción 1ra, sección B, manzana 46, parcela 18 Linderos los que dan sus títulos Medidas según títulos: 14 mts. de frente por 48 mts de fondo ORD el Sr Juez de 1ra. Inst. en lo C y C 2da Nom en autos "Prep Vía. Ejecutiva — ORSESE y Cia. vs. NUÑEZ, Angel Santos — Expte. Nº 35 608/64" Señá: e' 30% Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días B Oficial y El Intransigente — Con habilitación de feria para las publicaciones de edictos Importe: \$ 405 00 e) 14 a 27—1—65

Nº 19375 — Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL

UN INMUEBLE EN ESTA CIUDAD
BASE \$ 162 000 M/N

El 12 de Febrero de 1965 a las 17 ho as, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con a BASE de \$ 162 000 M/N., UN INMUEBLE con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Amiceto Latorre entre Vicente López y Juramento de esta ciudad Corresponde de esta propiedad al señor JUAN VARGAS ZURITA según títulos que se registran al folio 471 asiento 2 del Libro 40 del R I de la Capital Nomenclatura Catastral Partida 7961 circunscripción 1ra Sección B manzana 14, parcela 35.— Linderos: los que dan sus títulos Superficie según títulos 456 m2 ORD el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C y C 4ta Nom en autos "Alimentos y litis expensas VARGAS, Justina Bruselas de vs VARGAS ZURITA, Juan — Expte. Nº 32.305/64" Señá. el 30%. Comisión a cargo del comprador Edictos. 10 días B. Oficial y El Economista y 3 días en el Intransigente — Con habilitación de feria para las publicaciones de edictos.—

Importe: \$ 405 00 e) 14 a 27—1—65

Nº 19363 — POR: NICOLAS A. MOSCHETTI — JUDICIAL —

INMUEBLE EN LA CIUDAD DE METAN

El día 2 de Febrero de 1965 a las 17 horas en mi escritorio Av. 9 de Julio Nº 252 de la ciudad de Metán remataré por la BASE de \$ 113.332 las 2/3 partes del valor fiscal el inmueble ubicado en calle 25 de Mayo Nº 343 de esta ciudad de Metán con medidas linderos y superficie que le acuerda su título registrado al folio 179 asiento 1 libro 11 R I de Metán, catastro Nº 540, Valor fiscal \$ 170 000. Ordena el Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Sud de Metán — Juicio Prep Vía Ejecutiva y Cobro de Pesos: Herrera, José Fran-

cisco vs. Abate, Armando Expediente Nº 2410/62. Señá 30% a cuenta del precio, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa Comisión a cuenta del comprador. Por el presente edicto se notifica a los acreedores hipotecarios y embargantes a fin de hacer valer sus derechos si así lo quisieren. Los mismos y que da cuenta el informe de la Dirección General de Inmuebles son: Banco Hipotecario Nacional, Banco Provincial de Salta, Dr. Juan B. Sánchez, Francisco José Herrera, Manuel Alberto Ledesma, Santos Humberto Vazquez Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y El Intransigente y 5 días en el Foro Salteño. Con habilitación de la Feria Judicial del mes de Enero para publicación de edictos

Importe \$ 415,— e) 11 al 22|1|65

Nº 19350 — POR: NICOLAS MOSCHETTI — JUDICIAL —

INMUEBLE EN LA CIUDAD DE METAN

El día 2 de Febrero de 1965 a las 11 horas en mi escritorio Av. 9 de Julio Nº 252 de la ciudad de Metán, remataré por la BASE de \$ 173 333.32 Las 2/3 partes del valor fiscal el inmueble ubicado en la calle Belgrano Nº 63 de la ciudad de Metán con medidas, linderos y superficie que le acuerda su título registrado al folio 187 asiento 1 del libro 26 R.I. de Metán catastro Nº 1795. Valor fiscal \$ 260 000. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Sud de Metán Juicio Cobro Ejecutivo de Pesos. Gerchenhom, Moisés Vs. Poma, Napoleón — Expediente Nº 3993/63 — Señá 30% a cuenta del precio saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa Comisión a cargo del comprador Edictos 10 días en el Boletín Oficial y 10 días El Intransigente

Habilitase feria de Enero
Importe \$ 415.— e) 8 al 21|1|65

Nº 19342 — POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — DERECHOS Y ACCIONES
BASE: 132 266.66 m/n.

El día 20 de Enero de 1965, a hs. 18 en el local de Buenos Aires 80 — escritorio Nº 10 de esta ciudad, remataré con la base \$ 132.266.66 m/n. (Ciento treinta y dos mil doscientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos mon/nac.), equivalente a los dos terceras partes de su valuación, los derechos y acciones que le corresponden al demandado don Estanislao Miranda, en una proporción de 66,133 por ciento, sobre las Fincas "San Ignacio" y "Verba Buena", ubicadas en Payogasta — Dpto. de Cachi, catastro Nros 325 y 324, respectivamente. Señá: 30 0/0 a cuenta de precio Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2 de la Provincia, en los autos "Ejecutivo — Bonifacio, Epifanio vs. Miranda, Estanislao", Expte Nº 2284/58.— Comisión de arancel a cargo del comprador, cítase a los acreedores embargantes señores Humberto Bini, Elina y Elvira Bridoux, a hacer valer sus derechos, dentro del término de nueve días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 421 del Cód. de Proc. C. y C.— Edictos por el término de diez días en el "Boletín Oficial" y "El Economista" y por una vez en "El Intransigente"— Habilitase la feria para la subasta.

IMPORTE: \$ 405 — e) 5 al 19—1—65

SECCION COMERCIAL

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Nº19374 — DISOLUCION DE SOCIEDAD
Se comunica por el término de Ley que en esta Escribanía se tramita la disolución de la Sociedad "La Canaria Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en la Ciudad de Salta Pasaje San Felipe y Santiago

Nº 774, tomando a su cargo los socios las obligaciones.— Oposiciones en esta Escribanía calle General Guemes Nº 410 — Salta — Sergio Quevedo Cornejo — Escribano —
 Importe: \$ 405.00 e) 14 al 20—1—65

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Nº 19379 — Se hace saber por el término de Ley, que la Sociedad "José Viñals y Cía S R L" y la "Superiora Viñedos, Bodegas y Olivares S A" constituyen la Sociedad "La Superiora Salta, S R L" en partes iguales, aportando la primera a sus efectos, la totalidad de su Capital Oposiciones España 369, Salta.
 Importe \$ 405,— e) 15 al 21|1|65

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 19377 — ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA ASOCIACION SALTEÑA DE BOCHAS

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto de la Asociación Salteña de Bochás cítase a las Entidades afiliadas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 del corriente y año a horas 21.30, en calle Zuviría Nº 380 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del acta anterior
- 2º) Consideración de la memoria, balance e inventario general del ejercicio fenecido e informe del Organó de Fiscalización
- 3º) Elección de Presidente y Organó de Fiscalización y Consejo de Neutrales

NOTA Transcurrido una hora después de la fijada la Asamblea dará comienzo con

el número de Delegados presentes
JOSE IGNACIO MOLINA
 Secretario
FRANCISCO ALBERTO FLORES
 Pte Asoc. Salteña de Bochas
 Importe \$ 405,— e) 15 al 19|1|65

Nº 19371 — ALIAS LOPEZ, MOYA Y CIA.

S A C I F I A

BALCARCE 200 — SALTA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Alias López, Moya y Cía S A C I F I A", a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Balcarce 200 de la ciudad de Salta, el día 30 de enero de 1965, a las quince horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior,
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 30 de setiembre de 1964,
- 3º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el período 1964-1965,
- 4º Consideración de las renunciaciones de dos miembros del Directorio,
- 5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para intervenir en la Asamblea convocada, deberán depositar sus acciones en la Sociedad o presentar certificado bancario que acredite el depósito en un Banco, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea (art 35º Estatuto Social) Asimismo que el art 31º Estatuto Social, establece que si no se hubiere lo-

grado quórum hasta media hora después de la fijada, la Asamblea quedará legalmente constituida con los accionistas que concurren cualquiera sea el porcentaje y el número de acciones presentadas.

Juan Alias López — Presidente

Importe \$ 405 — e) 13 al 19|1|65

FE DE ERRATAS:

Déjase establecido que en la Edición Nº 7246 de fecha 23|12|64, se ha deslizado el siguiente error.

JURISPRUDENCIA, Página Nº 8722, 2ª Columna, se ha omitido de agregarle el Nº 19,281 correspondiente a la boleta del mencionado Aviso.

LA DIRECCION

18—1—65

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

TALLERES GRAFICOS
 CARCEL PENITENCIARIA

— S A L T A —

1 9 6 5